

CONVOCATORIA NATACIÓN INFANTIL

Actividad: FESTIVAL OLÍMPICO DE LA JUVENTUD EUROPEA (23-202)
Lugar: Maribor (SLO)
Instalación: Pristan swimming Centre
Fechas viaje: 22 y 30 de julio de 2023
Fechas: 24 al 28 de julio de 2023

DEPORTISTAS								
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	L 24 julio	M 25 julio	X 26 julio	J 27 julio	V 28 julio
EQUIPO FEMENINO								
COSTA DE VICENTE	Sara	09	CD GREDOS SAN DIEGO				100E	
FRANCO TOLEDO	María	09	CN SAN VICENTE	100L	400L	200L		
MALO MORENO	Ariadna	08	CD AMAYA					800L
MARTÍNEZ MORENO	Lucía Gregoria	09	CN LOGROÑO					50L
MUÑOZ GONZÁLEZ	Natalia	08	CN SABADELL	100L				
PINEDA LÓPEZ	Nayara	08	CD TORRELAGO WELLNESS		200B		100B	
REVILLA GARCÍA	Laura	08	CD EL VALLE	200E			100E	50L
RUBIO VILLORIA	Alba	09	CN MARINA CARTAGENA		400L			800L
VETERKOV BILOKON	María	08	CN FUENGIROLA	200E				
ESPAÑA					4x100L Mixto	4x100L	4x100Ei Mixto	4x100Ei
EQUIPO MASCULINO								
FERNÁNDEZ RODRIGO	Isak	07	CN CALELLA		200M		100M	
FURONES GIMENO	Víctor	07	CN FERCA-SAN JOSÉ				200L	
NAVARRO LOSADA	Sergi	07	CN FERROL	100E		200E		
ROSELL DÍEZ	Martí	07	CN TARRACO	400L			200L	
VARGAS TRUJILLO	Cristobal	07	CN DOS HERMANAS		1500L			400Ei
ZUBELDIA OTEIZA	Mattin	07	TOLOSALDEA UIKT	100E		200E		
ESPAÑA					4x100L Mixto	4x100L	4x100Ei Mixto	4x100Ei
EQUIPO OFICIALES								
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB – CENTRO – FED.		COMETIDO				
RIVERA LAMIGUEIRO	Jose	RFEN		Responsable Equipos Jóvenes				
QUIÑONES LEDESMA	Guiomar	CD GREDOS SAN DIEGO		Entrenadora				
SILVA BRAVO	Felix	CD TORRELAGO WELLNESS		Entrenador				

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2021/2022.

CONTACTOS

Departamento Internacional.....internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

MUY IMPORTANTE

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada**.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link: <https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado. En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

AUTORIZACION MENORES SALIDAS INTERNACIONALES

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil**.

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la **deportista menor deberá viajar** con su **pasaporte en vigor** con una **caducidad superior a seis meses** de la fecha de regreso, y el **original de la autorización de salida al extranjero firmada** por el padre y la madre y **sellada** por la dependencia policía.

CLAUSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

ALOJAMIENTO

ALOJAMIENTO OFICIAL FOJE

PLAN DE VIAJE – ENLACES NACIONALES (Billetes electrónicos)

Todos los seleccionados, deberán retirar las tarjetas de embarque en los mostradores de facturación de la compañía aérea, IB-IBERIA, 1 hora y media antes de la salida de los vuelos, presentando el DNI.

Ariadna MALO

21/07/2023	PAMPLONA – MADRID	ALVIA 00606	15:05 – 18:18
30/07/2023	MADRID – PAMPLONA	IB 8850	20:25 – 21:25

Jose RIVERA

21/07/2023	ASTURIAS – MADRID	IB 487	17:40 – 18:55
30/07/2023	MADRID – ASTURIAS	IB 482	15:50 – 17:00

Lucia Gregoria MARTÍNEZ

21/07/2023	LOGROÑO – ZARAGOZA	ALVIA 00437	17:53 – 19:49
	ZARAGOZA – MADRID	AVE 03192	20:26 – 21:45
30/07/2023	MADRID – LOGROÑO	ALVIA 00701	18:05 – 21:21

Natalia MUÑOZ, Isak FERNÁNDEZ, Marti ROSELL

21/07/2023	BARCELONA – MADRID	IB 3033	18:35 – 20:00
30/07/2023	MADRID – BARCELONA	IB 3018	16:00 – 17:20

Alba RUBIO

22/07/2023	CARTAGENA – MURCIA	TREN 14549	05:00 – 05:56
	MURCIA – MADRID	AVE 05773	06:15 – 09:12
30/07/2023	MADRID – ALICANTE	AVE 05182	18:00 – 20:20
	ALICANTE – CARTAGENA	INTERCITY 00165	20:54 – 23:30

Sergi NAVARRO

22/07/2023	LA CORUÑA – MADRID	IB 511	06:30 – 07:50
30/07/2023	MADRID – LA CORUÑA	IB 516	19:40 – 21:00

Mattin ZUBELDIA

22/07/2023	BILBAO – MADRID	IB 443	06:45 – 07:55
30/07/2023	MADRID – BILBAO	IB 440	19:45 – 20:50

Nayara PINEDA, Felix SILVA

22/07/2023	VALLADOLID – MADRID	AVE 05080	07:18 – 08:13
30/07/2023	MADRID – VALLADOLID	ALVIA 04111	15:00 – 16:05

Cristobal VARGAS

22/07/2023	SEVILLA – MADRID	IB 3947	09:05 – 10:15
30/07/2023	MADRID – SEVILLA	IB 3948	19:50 – 21:00

María FRANCO

22/07/2023	ALICANTE – MADRID	IB 8859	09:10 – 10:25
30/07/2023	MADRID – ALICANTE	IB 8862	15:55 – 17:05

María VETERKOV

22/07/2023	MÁLAGA – MADRID	IB 3865	09:20 – 10:40
30/07/2023	MADRID – MÁLAGA	IB 3864	15:45 – 17:00

Víctor FURONES

22/07/2023	VALENCIA – MADRID	IB 8873	09:30 – 10:35
30/07/2023	MADRID – VALENCIA	IB 8876	16:00 – 17:05

NOTA: Todos/as los/as que tienen el enlace nacional de ida el día 21/07, pernoctarán esa noche en el hotel Madrid airport Suites (C. de Lola Flores, 4-17, 28022 Madrid)

PLAN DE VIAJE INTERNACIONAL (Billetes electrónicos)

Todos los seleccionados, deberán retirar las tarjetas de embarque en los mostradores de facturación de la compañía aérea IB-IBERIA, 2 horas antes de la salida de los vuelos, presentando el PASAPORTE.

GRUPO			
22/07/2023	MADRID – GRAZ	IB 2884	12:00 – 14:50
30/07/2023	GRAZ – MADRID	IB 2887	09:00 – 12:00

23-202

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse al Festival Olímpico de la Juventud Europea de Natación, que se celebrará en Maribor (SLO), del 24 al 28 de julio 2023.

D. / D^a. _____

Padre, Madre o Tutor legal de: _____

AUTORIZO:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones músculo-esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firmado:

Padre, Madre o Tutor

D.N.I.:

Teléfono:

Email:

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así como el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento**, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION** cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.